



Sudamérica

Nro. 300

15 de junio de 2022

## “Una tierra, un destino”, Foro Global de la tierra, 2022

Oscar Bazoberry Chali  
*Coordinador general del IPDRS*

Entre el 23 al 26 de mayo de 2022, se llevó adelante en Jordania, el Foro Global de la Tierra (GLF), con la participación de socios y aliados del La Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC), de 301 organizaciones de 81 países del mundo. El lema del foro fue “UNA TIERRA, UN DESTINO” (<https://mailchi.mp/landcoalition.org/foro-global-tierra-2022-resumen>), y una novedad, en cuanto a actores, fue la presencia de jóvenes de distintas regiones del mundo que fueron seleccionados y participantes activos de diferentes eventos.

América Latina estuvo presente con una representación importante, 15 países, organizaciones sociales de diverso tipo. El Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica, participó como miembro de la ILC, asociada desde el año 2016.

Además de las visitas de campo, que fueron organizadas por los anfitriones jordanos, las exposiciones del primer día y la convivencia, el Foro Global de la Tierra fue una oportunidad para que los participantes adquieran CONOCIMIENTO DE UNA REALIDAD, CATEGORÍAS, ESTRUCTURAS Y SITUACIONES MUY DISTINTAS A SUS INICIATIVAS COTIDIANAS. Desde las condiciones ecológicas, hasta la situación de los refugiados, que llegan a ser 45 % de la población, otras formas de asignación de los recursos, especialmente tierra y agua, la vigencia de la ganadería de pastoreo trashumante, que se diferencia del antiguo nomadismo, hoy más estudiado y regulado.

En la perspectiva global, a diferencia de otros años, en el Foro Global de 2022, se ha incorporado, en la Declaración del Mar Muerto 2022 (<https://www.landcoalition.org/es/newsroom/dead-sea-declaration-2022/>), con MÁS FUERZA LA PROBLEMÁTICA CLIMÁTICA, y están presentes en el discurso, y en la propia agenda de la ILC, el ENFOQUE Y LA TEMPORALIDAD DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Hay que destacar que se realizó un HOMENAJE A LOS DEFENSORES DE LA TIERRA Y EL MEDIO AMBIENTE, se expuso una reseña de 50 mujeres y hombres, defensora/es asesinados entre los años 2018 y 2022. De los cuales 35 pertenecían a América Latina, y entre ellas, cinco fueron mujeres.



Cada participante habrá valorado y sacado su propia reflexión sobre tan intensa experiencia, más aún para los que pisamos por primera vez tierras del Medio Oriente. Aquí presento algunas de mis apreciaciones desde la interpretación propia y el IPDRS.

Un cambio que va ocurriendo en estos espacios en los que se representa la globalización, es que son menos nítidas las diferencias de los continentes, en términos de problemáticas y respuestas a las crisis globales, más allá del idioma y las características propias de las formas de gobierno y sociedad civil, las preocupaciones se asemejan, de ahí que el Medio Ambiente haya convocado el interés de la plataforma y el lenguaje de los ODS ayuda a un discurso relativamente equiparable entre distintas naciones y continentes.

Entre las ponencias individuales y las conferencias en mesas redondas, todas muy importantes y pertinentes, destaco de manera especial la presentación de Gabriela Bucher, directora ejecutiva de OXFAM, su ponencia “El derecho a la tierra y la crisis actual de desigualdad extrema”; la presentación de la princesa de Jordania, Basma bint Talal, sobre “Tierras por la paz, el clima y la democracia”, y la profesora, Jo Guldi, presentando su nueva publicación, “La larga guerra por la tierra”.

No cabe duda de que en algunos Estados, la sociedad civil y la academia, está instalada la convocatoria de atender con urgencia problemáticas que tienen larga data como es el tema del acceso a la tierra, los distintos intereses y el papel del capital financiero que va más allá de la estricta actividad agropecuaria y cuidado del medio ambiente, con consecuencias previsibles en el futuro como el mayor despojo, la acumulación, la dependencia alimentaria, si no se cambia el rumbo en el corto plazo. Sin embargo, se podría constatar que las acciones en distintos niveles tardan en plasmarse en acciones concretas, muchas veces por los propios intereses locales, lo que a los ritmos del siglo XXI podrían resultar en inevitables consecuencias.

Algunos temas ausentes, de los que habría gustado conocer, se refieren a la crisis energética, alimentaria y otras implicaciones de la invasión a Ucrania, que deja de ser un hecho aislado y pone en evidencia fracturas del sistema de Estados-naciones que da origen y legitimidad a todo el sistema de Naciones Unidas. Si bien, salimos de la Pandemia del COVID-19 más pobres y con pocos aprendizajes, es altamente importante comprender como saldrá el mundo de esta fractura del orden político y el mercado, que terminará afectando hasta el territorio más recóndito de la tierra.

En el caso de América Latina, un tema que debe llamar nuestra atención y es necesario retomar en los programas regionales de la ILC-LAC, es el caso de las tierras colectivas, aspecto ampliamente tratado en el foro, y destacado en la declaración, como un valor irrenunciable dada la importancia para el medio ambiente, los pueblos indígenas y la seguridad alimentaria, pero que en la práctica es poco abordado sistemáticamente.

Cabe hacer mención, a los estudios del IPDRS, sobre acceso a la tierra y territorio, en los que la propiedad colectiva se destaca como un medio de acceso a la tierra, lo que fue abordado



en una publicación conjunta en el 2021 (Gobernanza de la tierra colectiva y su contribución a la reducción de las desigualdades:

[https://ipdrs.org/index.php/publicaciones/libros/impreso/126\)](https://ipdrs.org/index.php/publicaciones/libros/impreso/126)

Informe 2020 Acceso a la tierra y territorio en Sudamérica:

[https://ipdrs.org/index.php/publicaciones/libros/impreso/146\).](https://ipdrs.org/index.php/publicaciones/libros/impreso/146)

A lo que habría que mencionar, que por descuido también de nuestra parte, la declaración no incluyó el llamado a que los Estados adopten los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en zonas rurales (Herramientas jurídicas de lucha y defensa de las personas y organizaciones rurales: <https://ipdrs.org/index.php/publicaciones/libros/impreso/120>).

En el caso de los defensores de la tierra y el medio ambiente, y la permanente violación de sus derechos, el luto de sus comunidades, familias y humanidad entera está clara la importancia de las declaraciones y permanente visibilidad de la problemática, al mismo tiempo que se puede constatar que no reduce la violencia contra ellas y ellos, es más parecería intensificarlas. En este caso, se requieren medidas más contundentes, como informes de los Estados a organismos de derechos humanos, respecto a las acciones que se toman para prevenir esta situación y en su caso castigar a los responsables.